

**INFORME PSICOSOCIAL DE SEGUIMIENTO O DE CIERRE**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dirigido a:** |  |
| **Motivo del Informe:** |  |
| **Fecha de elaboración:** |  |

1. **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:** |  |
| **Nacionalidad :** |  |
| **Edad en años y meses:** |  |
| **Domicilio/ Lugar de residencia:** |  |
| **Escolaridad:** |  |
| **Referente Familiar:** |  |
| **No de Contacto:** |  |
| **No de Expediente:** |  |
| **Modalidad :** |  |

1. **MOTIVO DE LA MEDIDA**

|  |
| --- |
|  |

1. SÍNTESIS DEL PROCESO TERAPÉUTICO/SOCIAL/FACILITACIÓN FAMILIAR (tomando en cuenta la ejecución del PGF)
   1. Proceso terapéutico
   2. Acompañamiento social
   3. Acompañamiento de facilitación familiar
2. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** 
   1. **Conclusiones**
   2. **Recomendaciones**
3. **RESPONSABLES**

|  |  |
| --- | --- |
| **Psicología:** |  |
| **Trabajo Social:** |  |
| **Facilitación Familiar:** |  |

|  |
| --- |
| **GUÍA PARA LLENAR ESTA FICHA** |
| ***Importante:*** *El presente instructivo tiene como finalidad apoyar a los profesionales que trabajen en el sistema de protección, a llenar la presente ficha de manera precisa, técnica y que contenga información significativa, tanto para las familias como para los equipos, por lo que es importante leerlo previo a su ejecución. Recordar que la información es confidencial y debe ser llenada y compartida con los miembros de la familia.*  *El* ***Informe psicosocial de seguimiento o de cierre*** *tiene como objetivo el poder informar a la autoridad competente sobre la situación de la familia, por lo que es importante la capacidad profesional y humana de los profesionales, quienes son los responsables de la información emitida y que será considerada (o no) dentro de la ratificación, cambio o cierre de la medida de protección. Considerar que la información debe ir en favor del interés superior de la niñez y adolescencia, procurando la Convivencia Familiar y Comunitaria.*  ***Todas las fichas deben ser llenadas en digital e impresas, con firmas de responsabilidad, previo a la entrega a la autoridad correspondiente.*** |
| ***A considerar en el momento de realizar el informe:***   * *Cuando se llene a mano, procurar que la letra sea en imprenta y legible y luego proceder a transcribir la información para el archivo digital.* * *Dentro de la redacción, evitar hacer afirmaciones (en 1ra persona), como, por ejemplo: Me parece que el niño…...está fingiendo o la niña …. Es malcriada con su mamá. Además utilizar la tentatividad en la descripción, como, por ejemplo: Se denota que el adolescente se encuentra triste por……………., o la Sra. …… refiere que…………….etc.* * *Evitar preguntar con el ¿Por qué? Se puede reemplazar por ¿Cómo así? ¿A qué se debió?* * *No juzgar y escuchar con interés.* * *Preguntar con genuina curiosidad, es decir, preguntas con respuestas que no conocemos, evitando re victimizar.* * *Procurar preguntas abiertas (salvo el caso de ciertas preguntas), que inviten al diálogo y a la reflexión de la información proporcionada.* * *Si no entendemos alguna respuesta, se debe preguntar ¿Me puede explicar nuevamente…? ¿Qué significa para usted…?* * *Cuando las personas nos dan amplia información, se debe recapitular lo que se supone que entendimos y luego anotarlo, evitando interpretaciones innecesarias, por ejemplo: señora, lo que usted me dijo es………. ¿estoy entendiendo bien?* |
| **Primera parte:** Llenar claramente en el cuadro, a quien va dirigido dicho informe, por ejemplo: Sra. ………. Jueza de la UJFMNA, Lcdo. ………… Miembro de la JCPD, etc.  Luego anotar el motivo del informe, por ejemplo: Dar a conocer la situación de la familia ……., y por último la fecha de elaboración del informe.  **PUNTO 1:** **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE**   * 1. **Datos de identificación del niño, niña o adolescente:** * Anotar los apellidos y nombres (completos) del niño/a (s) o adolescente (s). * Anotar la Nacionalidad e Identificación étnica al queniño/a (s) o adolescente (s) pertenece (considerar el criterio de los padres). * Anotar la edad (en años y días). * Anotar la dirección exacta de residencia del niño/a (s) o adolescente (s). * Anotar a que grado/curso pertenece el niño/a (s) o adolescente (s), por ejemplo: 3ro EGB (incompleta), de no ser el caso anotar: “No estudia actualmente” y en el informe detallar las razones. * Anotar el/la referente familiar más cercana y de contacto. * Anotar número (s) de contacto del referente familiar. * Anotar el número de expediente (desde la medida administrativa o judicial). * Anotar la modalidad a la que pertenece, en este caso Apoyo Familiar o Cuidado en Familia Ampliada.   **PUNTO 2: MOTIVO DE LA MEDIDA**  Detallar la causa que motivó el ingreso del niño, niña o adolescente y su familia al programa, incluyendo la fecha, número de causa judicial y solicitud de la autoridad. En caso de no existir medida judicial o administrativo, solamente se detalla el motivo de ingreso. (Copiar lo del informe inicial).  PUNTO 3. SÍNTESIS DEL PROCESO TERAPÉUTICO/SOCIAL/FACILITACIÓN FAMILIAR (tomando en cuenta la ejecución PGF)  En este punto, es importante hacer una síntesis (por profesional) de las acciones, planes y resultados de la ejecución y análisis del PGF (cada 3 meses).   * 1. Proceso terapéutico   Se describe, de forma sistematizada y clara, el proceso psicológico realizado, las áreas trabajadas y sus avances, retrocesos, fortalezas y asuntos pendientes a trabajar, procurando una mirada de recursos, garantizando el ejercicio pleno de derechos de los niños, niñas o adolescentes y sus familias.   * 1. Acompañamiento social   Se describe, de forma sistematizada y clara, el acompañamiento social realizado, las áreas trabajadas y sus avances, retrocesos, fortalezas y asuntos pendientes a trabajar, procurando una mirada de recursos, garantizando el ejercicio pleno de derechos de los niños, niñas o adolescentes y sus familias.   * 1. Acompañamiento de facilitación familiar   Se describe, de forma sistematizada y clara, el acompañamiento de facilitación familiar realizado, las áreas trabajadas, redes formales e informales identificadas y sus avances, retrocesos, fortalezas y asuntos pendientes a trabajar, procurando una mirada de recursos, garantizando el ejercicio pleno de derechos de los niños, niñas o adolescentes y sus familias.  **PUNTO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**   * 1. **Conclusiones**   Descritas por los 3 profesionales. Considerar que el criterio técnico debe ser consecuente e ir en favor de la protección y/o restitución de derechos. De preferencia, cada conclusión debe iniciar con la palabra QUE seguido de la coma (,) y luego la conclusión técnica del profesional, como se detalla en el ejemplo:  *Que, la niña XXXXX, se mantiene viviendo con su familia ampliada, conformada por…………………., con quienes se ha denotado una saludable adaptación y factores protectores que prevalecen sobre los de riesgo.*    Es recomendable no más de 2 conclusiones por profesional, que engloben las áreas y actividades realizadas.   * 1. **Recomendaciones**   Debe haber una recomendación (o 2 como máximo), cuyo criterio debe ser consensuado entre los profesionales, con el objetivo de que prevalezca (en lo posible) el derecho a la Convivencia Familiar y Comunitaria. En este caso, es importante ser claro en la ratificación, cambio o cierre de la medida de protección.  De preferencia, la recomendación debe ser antecedida por la frase “Salvo mejor criterio y en consideración a las conclusiones anteriormente expuestas, se recomienda”, e iniciar con la palabra QUE seguido de la coma (,); como describe el siguiente ejemplo:  *Salvo mejor criterio y en consideración a las conclusiones anteriormente expuestas, se recomienda:*  *Que, la familia nuclear del adolescente XXXXXX, los señores XXXXX y XXXXXXX, han demostrado cambios significativos en estos meses, generando factores protectores que garantizarían el ejercicio pleno de derechos de su hijo, por lo que se sugiere a su autoridad, se disponga la Reinserción Familiar del mencionado adolescente, a favor de sus padres y, por ende, terminar con la orden de cuidado (cuidado en familia ampliada).*  **PUNTO 5. RESPONSABLES**   * Anotar el nombre y apellido de la/el psicólogo/terapeuta * Anotar el nombre y apellido de la/el trabajador social * Anotar el nombre y apellido de la/el facilitador familiar |